

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



**Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en
la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú,
2021.**

TESIS

Para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública

Autor: Br. Eduardo Min Yacila Romero

Tumbes, 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



**Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en
la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú,
2021.**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dr. Merino Velásquez, Jesús (presidente)_____

Dr. Álamo Barreto, José Viterbo (secretario)_____

Mg. Ruiz Montealegre, Antonio Alberto (vocal)_____

Tumbes, 2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA



Tesis

Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021.

Los que suscriben la presente declaran que la tesis en su contenido y forma es original:

Br. Yacila Romero, Eduardo Min

Autor

Dr. Murga Fernández, Gilmer Rubén

Asesor

Tumbes, 2022

COPIA DEL ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, siendo las dieciocho horas del cinco de agosto del dos mil veintidós, se reunieron mediante la modalidad virtual por la plataforma virtual videoconferencia zoom, los miembros del jurado conformado con la Resolución N° 024-2022/UNTUMBES-EPG-D, del diecisiete de enero del dos mil veintidós: Dr. Jesús Merino Velásquez -(presidente), Dr. José Viterbo Álamo Barreto - (secretario), Mg. Antonio Alberto Ruiz Montealegre (vocal), y como asesor, el **Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández**; se procedió al acto de sustentación y defensa de la tesis titulada: Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021; presentado por el Br. **Yacila Romero, Eduardo Min** para optar el grado académico de **Maestro en Gestión Pública**

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones. En conformidad con lo normado en el artículo 91. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes. El jurado calificador por unanimidad decidió declarar a la tesis del Br. **Yacila Romero, Eduardo Min**:

APROBADA - MUY BUENA

En consecuencia, queda **APTO** para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, de conformidad con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis para Pregrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, del mismo día, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la firma de la presente acta.

Tumbes, 05 de agosto de 2022.

Dr. Jesús Merino Velásquez
ORCID: 0000-0003-3301-4487
DNI N° 00240035
Presidente

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
ORCID: 0000-0003-4459-1765
DNI N° 41057014
Secretario

Mg. Antonio Alberto Ruiz Montealegre
ORCID: 0000-0001-5367-4963
DNI N° 08887528
Vocal

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
ORCID: 0000-0003-3937-2613
DNI N° 07700664
Asesor

DEDICATORIA

A Dios y a María Santísima, porque son los fundamentos primarios de todos mis actos.

A mi esposa e hijos, porque juntos construimos un mejor porvenir, sin ellos nada sería posible.

A mis amados padre, madre y hermanos, por su paciencia, amor y respeto a lo largo de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A nuestra Universidad Nacional de Tumbes, pionera del norte peruano, por cobijarme como estudiante de posgrado y antes como alumno de pregrado. Artífice principal de mi crecimiento profesional.

Al Dr. Gilmer Murga Fernández, por su invaluable apoyo en la asesoría del desarrollo de esta tesis.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE ANEXOS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	12
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
II. ESTADO DEL ARTE (revisión de la literatura)	16
2.1 Antecedentes	16
2.2 Bases teórico – científicas	19
2.3 Definición de términos básicos	30
III. MATERIALES Y METODOS	31
3.1 Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis	31
3.2 Población, muestra y muestreo	31
3.3 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	33
3.4. Plan de procesamiento y análisis de datos	36
3.5 Hipótesis	36
VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	39
4.1 Resultados	39
4.2 Discusión.	44
V. CONCLUSIONES	50
VI. RECOMENDACIONES	52
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
VIII. ANEXOS	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.....	32
Tabla 2: Muestra seleccionada.....	33
Tabla 3: Fiabilidad de factores de gestión	35
Tabla 4: Fiabilidad de desarrollo económico.....	35

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1 : Matriz de consistencia.....	59
Anexo N° 2 : Matriz de operacionalización de las variables	60
Anexo N° 3 : Cuestionario	63
Anexo N° 4 : Análisis de confiabilidad por total de elementos de variable1	68
Anexo N° 5 : Análisis de confiabilidad por total de elementos de variable2	71
Anexo N° 6 : Esquema para la construcción de guía para fomentar el desarrollo económico local desde la Municipalidad Distrital de San Jacinto.....	73

RESUMEN

Como objetivo general, este trabajo tiene el identificar los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021. Empleándose para este fin la técnica del cuestionario a 66 personas entre autoridades, funcionarios y trabajadores de la institución; aplicándose una encuesta con 24 interrogantes en la escala de Likert. Se utilizaron dos variables la primera de ellas fue la variable factores de gestión, la misma que tiene 03 dimensiones: gestión institucional, gestión presupuestaria y gestión operativa. Para la segunda variable desarrollo económico, la dimensión fue el nivel de desarrollo económico. De los resultados obtenidos se precisa que los factores de gestión como la gestión institucional, gestión presupuestaria mantiene una relación es directa y su grado es alto, con respecto al desarrollo económico local. Así mismo, de los resultados obtenidos la gestión operativa mantiene una relación positiva moderada. Por tanto, podemos afirmar que existe una relación directa aceptando la hipótesis propuesta para la investigación.

Palabras clave: Factores, gestión, desarrollo, institucional, presupuesto, operatividad.

ABSTRACT

As a general objective, this work has to identify the management factors that limit local economic development in the District Municipality of San Jacinto, Tumbes Region, Peru, 2021. Using for this purpose the questionnaire technique to 66 people between authorities, officials and institution workers; applying a survey with 24 questions on the Likert scale. Two variables were used, the first of which was the variable management factors, which has 03 dimensions: institutional management, budget management and operational management. For the second variable economic development, the dimension was the level of economic development. From the results obtained, it is specified that the management factors such as institutional management, budget management maintain a direct relationship and its degree is high, with respect to local economic development. Likewise, from the results obtained, operational management maintains a moderate positive relationship. Therefore, we can affirm that there is a direct and positive relationship; accepting the hypothesis proposed for the investigation.

Keywords: Factors, management, development, institutional, budget, operability.

I. INTRODUCCIÓN

El estudio se realizó en San Jacinto, distrito de la provincia de Tumbes, Región Tumbes; por considerar el autor de la tesis que este distrito es representativo de los problemas que existen dentro de los gobiernos locales en el ámbito rural, en cuanto a los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local.

San Jacinto se encuentra entre los seis distritos que integran la provincia de Tumbes, en el departamento de Tumbes, ubicado en el norte peruano. Cuenta con una superficie de 598.72 km² y una densidad poblacional de 14.39 hab/km². A su capital San Jacinto, se le suman los centros poblados de Santa Rosa, Plateros, La Peña, Bocatoma, Francos, Casa Blanqueada, Higuierón, Carretas, Pechichal, La Capitana, Teniente Astete, Rica Playa, Capitán Hoyle, Vaquería, Oidor, El Tablazo de Rica Playa, Sajinos, Hualtacal, El Álamo, Los Pozos, El Burro, Brunos, Algarrobillo, Pueblo Nuevo Maderales, Saladillo. (Censos Nacionales, 2017).

Se conoce que desde finales del siglo XIX los pobladores del distrito se han dedicado a las actividades de agricultura, crianza pecuaria de animales (vacuno y cabrío) y a producir carbón de madera. (Balladares, 2004).

En esta jurisdicción no existen actividades económicas competitivas que garanticen la generación de adecuados puesto de trabajo, siendo su principal actividad el monocultivo y la ganadería en menor escala, siendo una zona altamente vulnerable a las inundaciones y la deforestación.

El distrito de San Jacinto en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 2019 presentado cada año por Naciones Unidas, sitúa al distrito con 0.5487 puntos, a diferencia del IDH del año 2018 el cual fue de 0.5651 puntos; lo que supone una desmejora respecto al año anterior. (Instituto Peruano de Economía, 2019). Además, en el 2019 el IDH del distrito se sitúa por debajo de la media departamental que fue de 0.5552 puntos. Una variable muy importante a considerar para la construcción del IDH 2019 elaborado por Naciones Unidas, es el ingreso

familiar per cápita, expresado en soles mensuales, que fue de s/ 889.37 (ochocientos ochenta y nueve con 37/100 soles); ubicándose en el noveno puesto del ranking de ingresos per cápita distrital. Además, se ubica por debajo del promedio departamental que fue de s/ 943.37 (novecientos cuarenta y tres con 37/100 soles) y por debajo de la remuneración mínima vital del año 2019 que fue de s/ 930 (novecientos treinta y 00/100 soles). Si damos un vistazo al desarrollo social diremos que el distrito se encuentra entre los 04 más pobres del departamento con 11.2 % de pobreza monetaria. (INEI - Mapa de Pobreza, 2018) La medición de la pobreza no ha variado de manera significativa, principalmente por una ausencia de vinculación de las políticas nacionales y los indicadores sociales. El 44.2 % de la población cuenta con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI). El 35.5% de las viviendas tienen condiciones inadecuadas de habitabilidad; el 38.8% de las viviendas no están conectadas a una red pública de agua. El 72.2% de los hogares no cuenta con conexión a una red pública de desagüe y 85.6% de las viviendas cuentan con alumbrado eléctrico. Una de las misiones de toda municipalidad es que; como órgano de gobernanza local, debe liderar la promoción y gestión del desarrollo integral de su territorio. El desarrollo integral sostenible se debe entender como un proceso que busca incrementar los niveles en las condiciones de vida de la población, especialmente aquellos que se encuentran en condiciones de pobreza y exclusión: por lo tanto, éstos deben ser el centro de atención de todas las acciones; buscando que estos esfuerzos y acciones no afecten la calidad de vida de las generaciones venideras.

Parecer ser, en la mayoría de los casos que el rol que debe asumir desde el nivel local el gobierno municipal para no sólo promover, sino liderar un proceso efectivo de Desarrollo económico local (en adelante DEL), aparentemente, aún no es asumido o entendido en la dimensión que un enfoque DEL requiere.

A partir de lo señalado, queda expuesto que la municipalidad mantiene un rol importante en brindar las alternativas de solución a dicha problemática, por lo tanto, es necesario indagar qué factores de gestión limitan el diseñar e implementar políticas que mejoren el estatus de vida de los habitantes del distrito. Por esta razón en esta investigación se formula el siguiente problema de estudio:

¿Cuáles son los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, Perú – 2021?

Por tanto, esta investigación pretende entender, desde una visión institucional de su gobierno local, por qué y cómo se puede promover el DEL; a partir del estudio de variables de carácter endógenas a la institución municipal, que actualmente limitan una eficaz implementación de políticas de desarrollo económico en el territorio local.

Este problema se puede abordar a partir de los problemas específicos siguientes:

1. ¿Cuáles son los factores de la gestión institucional que limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021?
2. ¿Cuáles son los factores de la gestión presupuestaria limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021?
3. ¿Cuáles son los factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021?

Pretendiendo dar contestación a estas interrogantes, se formularon los objetivos a continuación detallados:

Objetivo general

Identificar los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021.

Objetivos específicos

1. Identificar qué factores de la gestión institucional limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.
2. Identificar qué factores de la gestión presupuestaria limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.

3. Determinar los factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021.

La presente investigación se ha estructurado como se describe a seguidamente:

Con el capítulo primero, presento la introducción del estudio, adicionalmente explico la situación problemática identificada, cómo se justifica la investigación y los objetivos que en ella se han formulado.

Con el capítulo segundo, se detallan las bases teóricas científicas, los antecedentes de las variables; así como los términos básicos que fueron empleados y su definición.

Con el capítulo tercero, se presenta el tipo de estudio empleado y cómo se diseñó la contrastación de hipótesis, así como los métodos de recolección de datos y su correspondiente plan de análisis de los mismos.

Con el capítulo cuarto, se expresan los resultados y análisis de la discusión de los mismos.

Para las secciones quinta, sexta y séptima de los capítulos, se exponen qué conclusiones se obtuvieron, las recomendaciones propuestas y se exponen las referencias bibliográficas, respectivamente.

II. ESTADO DEL ARTE (revisión de la literatura)

2.1 Antecedentes

Respecto al DEL, se han realizado diversas investigaciones, los mismos que se exponen a continuación:

Para Maya, (2015), en su tesis que titula “Factores diferenciales del desarrollo de la comarca del noroeste murciano”, concluye que las teorías sobre el desarrollo local, son resultados nuevos, debido que es más frecuente al aspecto macroeconómico, siendo la DEL, un enfoque microeconómico. Agrega que los estudios enfocados del DEL, permite obtener características de la localidad en cuanto a la homogeneidad, planificación y especialización; y la desigualdad o equilibrio de las localidades ha de ser analizado y evaluado para unificar esfuerzos de aprovechamiento recíproco entre territorios. Esto conlleva a que deberán existir políticas públicas sectoriales productivas adecuadas para localidades de escaso o poco crecimiento o desarrollo.

Se explica también que la diversificación productiva es una clave en el DEL, por lo vasto del proceso del concurso de producción, industrialización, tecnología, comercio, organización, exportación de productos. Pero también las investigaciones o estudios realizados sobre los indicadores o factores diferenciados del DEL, debe ser llevado a cabo por los órganos de gobernanza local, siendo un soporte fundamental para la elaboración de la política, además de la planificación estratégica y operativa.

Torre, (2020), en su estudio de investigación “Nuevas propuestas para analizar el desarrollo territorial”, resalta la importancia de la tecnología, así como su constante innovación, la producción y la gobernabilidad; precisando que estos elementos son matrices fundamentales de surgimiento y desarrollo.

En tanto la matriz de innovación tecnológica trasciende en lo social, que naturalmente lo innova y por tanto lo transforma. Sin embargo, indica también que el desarrollo territorial ocasiona un cambio en los que habitan el territorio, es decir, hay un cambio en la estructura social por el incremento de riqueza. Los mismo ocurre con la estructura de la institucionalidad, se dan cambios de infraestructura,

políticas, nuevos conocimientos y gestión con visión de ideas técnicas y de cambio. Convirtiéndose así el DEL en una especie de herramienta para el bienestar de la población y la institucionalidad.

Cordero (2018), en su investigación “El gobierno municipal ¿Promotor del desarrollo local? Al igual que los otros autores resalta la importancia de la tecnología, la producción y gobernabilidad como matrices de desarrollo. Además, pone en una posición importante la participación de los ciudadanos en el DEL. Convirtiéndose en otra clave, la conexión institucional entre la municipalidad y la comunidad. Un nuevo concepto que conlleva a aumentar la calidad de vida de la gente. El otro punto está enfocado en un desarrollo integral y vinculación del desarrollo ambiental, político y social, una trilogía que debería considerarse en los planes municipales. Además, las municipalidades tienen que centralizar su administración en la gestión de promoción del DEL, asumiendo sus autoridades y funcionarios un plan estratégico y operativo que promueva y fomente activamente la economía, el empleo, la tecnología, la participación y el buen gobierno en el DEL).

Ramírez, (2018) en su tesis: “Desarrollo económico territorial desde el gobierno intermedio: La experiencia del gobierno provincial de Los Ríos, Ecuador”, refiere que las municipalidades deben realizar alianzas relevantes con entidades públicas y privadas, las mismas que deben ser promocionadas de acuerdo a los resultados obtenidos, para así atraer más aliados. Promoviendo así que los actores locales participen, convirtiéndose en un proceso endógeno de desarrollo. Otro de los puntos al que hace referencia el autor es el deber de las municipalidades en legalizar y ordenar los documentos, así como proyectos de investigación y capacitación especializada en la rama de las tecnologías, para un manejo óptimo de los actores involucrados en el DEL.

Duche (2017), en su trabajo: “Desarrollo Económico Local para la ciudad de Babahoyo”, concluye que en la localidad donde se realizaron los estudios (cantón Babahoyo – Ecuador), se ha aplicado y promovido el DEL, obteniendo como resultado crecimiento en competitividad de las empresas locales y crecimiento económico en la educación superior tecnológica y universitaria. Primeros resultados que podrán reflejarse en otros sectores con el paso de los años, por lo cual necesita una “Guía de Planificación del Desarrollo Económico Local operativa y estratégica”; articulada con la política institucional y la comunidad.

En el Perú también existen algunas investigaciones y estudios sobre el (DEL):

Así, Estrada (2019) en su investigación: “Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la municipalidad provincial de Cotabambas: 2013 – 2016”, concluye que, el DEL asociado a la entidad municipal está ligada a la planificación financiera, presupuestal, operativa e institucional del gobierno local del territorio que maneja. Aquí la gestión de los recursos económicos se convierte en una política prioritaria de la institución, tanto los que se recibe del gobierno central, como los que se obtienen de la relación pública – privada, cooperación institucional. Y aplicado el DEL ofrece alternativas de gestión correcta, adecuada y sustentable. Asimismo, indica que es importante aprovechar los recursos humanos de la entidad, debido que de acuerdo a sus habilidades se les designarán cargos y funciones para la promoción del DEL. Además, refiere que la ejecución presupuestal debe dirigirse a los sectores de aspecto social, ambiental y económico, debido que su ejecución expresa desarrollo y mejores oportunidades para la comunidad entera.

Ignacio (2018), en su estudio: “Propuesta de reforma de la Ley orgánica de municipalidades”, concluye:

“Se hace necesario la reforma constitucional y de la Ley Orgánica de Municipalidades porque en lo referido al DEL, el carácter subsidiario y asistencialista es el normativo”.

Indica además que los municipios deben priorizar la promoción DEL como política institucional central, involucrándose desde la planificación, ejecución de programas, proyectos, así como el monitoreo de las actividades corrientes; así como contar un mayor beneficio y sostenibilidad del DEL.

(Peña, 2018), en su estudio: “Factores que influyen en la gestión de políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad de Matapalo-Tumbes 2015-2016”, concluye que existen factores referidos a los procesos de planificación influyen directa y positivamente en el desarrollo económico local del gobierno local de Matapalo. Adicionalmente concluye que las finanzas municipales entendida como los ingresos del presupuesto nacional ejercen influencia directa y positiva; por lo que en la municipalidad de Matapalo la recaudación de ingresos propios es escasa y constituyen una limitante.

2.2 Bases teórico – científicas

2.2.1 Conceptos relativos al desarrollo

El desarrollo

Vázquez, (2007); apunta sobre el desarrollo como:

“El producto de la integración de visiones e intereses y la concertación estratégica de agentes públicos y privados con incidencia en el territorio”
(P. 185).

El desarrollo tiene que pensarse como un proceso que involucra a todos los ámbitos sociales, para mejorarlos todos los días. Los pueblos, comunidades, localidades, tienen en el desarrollo un proceso integral que con sus actividades, objetivos y visión aumentan las probabilidades de su crecimiento general.

El desarrollo económico local

Acogiendo a Malta, (2007); el DEL es:

“El cambio en las condiciones de vida de la comunidad. No se trata de un cambio radical hacia un cambio absoluto (mejorar totalmente en 100% las condiciones de

vida de los habitantes); se trata de una transformación paulatina hacia mejores niveles de vida y de lucha constante...” (P. 92).

Para Albuquerque (2015), el desarrollo ha de ser integral, debe incorporar en sus diseños de planes las dimensiones económicas, sociales, ambientales, entre otros. En tal sentido el proceso DEL debe facilitar el crecimiento político, el progreso social y económico. Aspectos que van a permitir alcanzar el desarrollo sostenible en las dimensiones incorporadas, pero sobre todo en el recurso humano, que es la base para generar los cambios esperados.

A lo dicho, desde nuestro punto de vista, el DEL, agrega la aparición de otros agentes, con el único fin de fortalecer el crecimiento económico y competitivo de empresas, generar mayor empleo local y lucha efectiva para reducir la pobreza, por lo tanto, exige a cada gobierno local una estrategia de desarrollo continuo, innovador y de competencia globalizada.

Además, el DEL viene a ser el proceso de reactivación económica y dinamizador de la sociedad territorial, a través del eficiente y efectivo aprovechamiento de los recursos internos y existentes en la zona. Por tanto, estimula el crecimiento, genera empleo y mejora los medios de vida de los habitantes.

Albuquerque (2004), indica que el DEL no tiene su base en el desarrollo jerarquizado y concentrado, que tiene una mirada a las grandes ciudades y a su gran empresa industrial; sino que, en la búsqueda del impulso de los recursos potenciales del territorio, de lo interior, del entorno institucional, cultural y político, de las actividades productivas y generación de empleo.

El DEL también es un proceso interactivo y concertado entre los diferentes niveles del gobierno, los más importantes líderes y actores del territorio y sociedad civil y de los sectores productivos; con quienes en una alianza estratégica y cooperación constante se genera la dinamización económica.

El enfoque del DEL también está orientado a trascender, es decir, que las municipalidades no solo asocien su función y competencias a aspectos tradicionales: limpieza pública, administración de mercados, mataderos, infraestructura vial, entre otros. Pero sí viene a ser un ejemplo neto de

“territorialización”, debido que se actúa conociendo la realidad territorial. No obstante, su coordinación con otros actores locales y el mismo Estado, permitirá impulsar un desarrollo económico sostenible. Solo así una municipalidad mejorará las condiciones de vida en su jurisdicción y tomar siempre un rol protagónico. Alburquerque, (1997).

El Desarrollo económico como política de desarrollo local.

Vázquez (2000); en su estudio puntualiza que donde se están llevando procesos de DEL; siempre hay detrás una estrategia de desarrollo que ha sido adecuadamente planificada y que se ejecuta por medio de un conjunto de acciones de múltiples vistas; encaminadas a mejorar la competitividad y productividad de los territorios. Estas estrategias y acciones procuran, además mejorar la organización del desarrollo, es decir; las competencias organizativas que existe en la comunidad entre sus diversas instituciones tanto públicas como privadas; a fin de poder superar los problemas y desafíos que las aquejan.

2.2.2 La planificación territorial para la búsqueda de competitividad sistémica local.

En la búsqueda de una gestión eficiente en el desarrollo económico del ámbito local, debe fortalecerse el sistema de planificación municipal y el principal producto de éste es servir como instrumento que sirva de guía para ejecutar acciones que permitan ir hacia un novedoso modelo de gestión pública, centrado en enfoques territoriales donde se priorice la promoción del desarrollo económico y social. Esto implica que los recursos existentes en los municipios se destinen al desarrollo de ventajas comparativas y competitivas del territorio. Por tanto, la planificación municipal debe tener como fin, ayudar a las autoridades a tomar mejores decisiones y servir como un instrumento de gestión que guíe la acción pública, con el afán de mejorar la competitividad territorial; entendida ésta como la capacidad que ostenta un territorio para lograr el desarrollo y que se sostenga en el tiempo, en el marco de la dinámica de competencia global. Por lo tanto, un territorio con capacidades competitivas desarrolladas, se posiciona de mejor manera en el sistema de ciudades.

En esta misma línea, DEMUCA, (2009) da algunas pautas para que lo indicado anteriormente se cumpla:

1. Los planes deberán ser viables, consistentes y coherentes.
2. Los planes nacen producto de procesos de participación social y buscan construir institucionalidad imprescindible para ser sostenible (redes, mesas temáticas, etc.).
3. Se propicien capacidades municipales que son necesarias e importantes para ejecutar programas y proyectos, por ejemplo, nos referimos a las áreas de programación de las inversiones y a las oficinas formuladoras de las mismas. Los órganos de apoyo deberán constituirse en el soporte de las funciones de los órganos que ejecutan todas las políticas del territorio y de los que asesoran (éstos últimos deben proveer toda la información de manera oportuna a los altos niveles de dirección para coadyuvar a tomar mejores decisiones).

Coturrelo, en el fórum: “Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis” manifiesta que “La importancia del capital humano, de la necesidad de disponer de profesionales con fuerte capacidad de enfrentar y dar soluciones a los problemas que se dan en los procesos de desarrollo local”. “El Estado tiene que formar una nueva clase de administradores y profesionales en este campo, para impulsar políticas”. “Así mismo señala que otro factor clave es prever en el presupuesto nacional una financiación específica para estimular, apoyar, incentivar, las estrategias de desarrollo de cada territorio y las empresas locales”. (Boisier, Canzanelli, Barquero, Arocena, & Cotorruelo, 2009).

2.2.3 Políticas públicas locales.

En este punto pensamos a las políticas en el ámbito público como el conjunto de estrategias y sus respectivas acciones, que son planificadas y establecidas por las autoridades elegidas del nivel local, con el fin de dar soluciones a problemas en el territorio y que cuentan con la participación activa de la sociedad local para su formulación en cuanto a la adquisición de información para construir un adecuado diagnóstico, planificar eficazmente y ejecutar planes de acción; proyectos o programas.

Vázquez (2000), las define como:

“Estado de Derecho, las políticas públicas deben ser la traducción de las leyes de una determinada materia (educación, desarrollo social, salud, seguridad pública, infraestructura, comunicaciones, energía, desarrollo económico etc.) éstas deben buscar la satisfacción de necesidades sociales insatisfechas por parte de la población, bajo condiciones de equidad, protegiendo los derechos de los sectores más vulnerables y discriminados mediante disposiciones especiales de acción positiva” (p - 145).

Fundación DEMUCA, (2009), da a conocer que una política pública para el DEL, puede basar sus orígenes en:

- a. Implementar políticas de estado; por ejemplo: ley de municipalidades, la constitución política.
- b. Determinación de objetivos estratégicos que sirven como lineamientos de promoción de la economía que se plasma en el plan de desarrollo económico local (PDEL) o documento similar.

Contestación ante determinados problemas, necesidades o demandas insatisfechas que limitan el desarrollo y generación de riqueza a nivel local y que se debe expresar dentro del plan operativo de la institución (POI) y dentro de la programación presupuestal de la institución.

Estas políticas pueden plantearse en función de un horizonte temporal, por tanto, estas pueden ser de corto, mediano y/o de largo plazo.

2.2.4 El rol o papel que cumplen los municipios en la promoción del DEL

Las municipalidades al ser las instituciones de gobernanza local que están más cerca de la población, son las entidades que deben orientar y liderar el proceso de DEL. Por lo que éste debe ser concebido como un proceso que es promovido por los gobiernos locales, con la finalidad de extender la base económica local, generando acumulación y capitalización de los excedentes y fortaleciendo las redes económicas para crear un entorno de competencia que permita la aparición y consolidación de empresas, la generación puestos laborales a dentro del territorio local y mejorar el nivel y/o modo de vida de los ciudadanos en su conjunto.

Por lo general en América Latina, las municipalidades tienen, más o menos, las siguientes finalidades:

- a. Representar a los ciudadanos del territorio local.
- b. Proveer servicios públicos de impacto local y
- c. Promover el desarrollo territorial a nivel local de manera holística.

Por lo tanto; de éstas tres, “la finalidad que coloca a las municipalidades en su verdadero rol de gobierno local es la promoción del desarrollo local de manera integral” (DEMUCA 2009, p – 15); según el estudio.

Para que los municipios promuevan de manera efectiva el proceso de DEL al deben desarrollar capacidades en la misma institución que les permitan trascender a sus competencias tradicionales, que le dan una imagen de instituciones cuyas funciones sólo están asociadas a prestar servicios públicos básicos. Por lo que deben asumir el rol de promotores integrales del desarrollo y dinamizante de la economía local. (Alburquerque ,1997).

De este modo, el rol que debe asumir la municipalidad será el de impulsar procesos sostenibles de desarrollo local; sobre la base de coordinaciones con otros niveles del Estado, sectores productivos y con la sociedad civil el general.

DEMUCA (2009); propone que, para que los gobiernos locales adopten el enfoque DEL se deberá establecer claramente una misión institucional y la adopción de compromisos con relación al desarrollo de su localidad.

Este rol implica una actuación transversal y colectiva de todos los involucrados de la entidad municipal, siendo el eje articulador el Plan de Desarrollo Económico Local; por esta razón se necesita la participación de diversas áreas de la institución. En ese sentido el DEL debe desarrollarse en un ambiente o enfoque de gestión territorial.

2.2.5. Las Municipalidades: Generalidades

2.2.5.1. Autonomía Municipal:

Para (Rivers, 2007) la autonomía municipal es a la vez el derecho y capacidad que tienen éstas para reglamentar y administrar en función de su inherente competencia, y buscando el favorecimiento de los miembros de la población, aquellos asuntos y servicios públicos de su incumbencia. Siendo necesario que los actos de las municipalidades se enmarquen y se ciñan a lo que la Constitución Política y las leyes aplicables dispongan; con el propósito de que éstas no transgredan y/o no irrumpen las competencias de los demás organismos estatales, los otros municipios y demás instituciones autónomas y descentralizadas.

De conformidad con la Constitución Política del Perú en su artículo 194° y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - y conforme propone Salazar (2015), las municipalidades manifiestan su autonomía en tres dimensiones, éstas son: la autonomía política, la autonomía económica y la autonomía administrativa.

Según documento de la Escuela Nacional de Control, (2010) de la Contraloría General de la República; el marco organizacional y administrativo Municipal, contempla lo siguiente:

2.2.5.2 Tipos de Municipalidades

Se pueden identificar tres tipologías de municipalidades.

1. Las de Provincias.
2. Distritales.
3. De Centro Poblados

2.2.5.3 Misión

De acuerdo a la Ley N° 27972, (2003), su finalidad está determinada por tres componentes, que a continuación se detallan:

1. Actuar como una instancia de representación.
2. La municipalidad como nivel promotor del desarrollo integral y sostenible.
3. Como Institución prestadora de servicios públicos.

2.2.5.4 Organización Municipal: Órganos de Gobierno y Dirección

En general las municipalidades están conformadas por:

2.2.5.4.1 Alcaldía

Es la instancia de gobierno local, que tiene como líder al alcalde, el mismo que tiene representatividad legal del municipio y además es la autoridad administrativa máxima.

2.2.5.4.2 El Concejo Municipal (CM)

Es una instancia de gobierno que tiene prerrogativas de fiscalización y también normativas. Está integrado por los regidores y el alcalde quien lo preside; estos último pueden constituir grupos de trabajo, conocidos como comisiones de regidores.

2.2.5.4.3. La Estructura Municipal

Se refiere a cómo están finalmente organizadas las municipalidades, a través de sus diferentes funciones y que se relacionan entre las distintas unidades orgánicas para la consecución de los objetivos del ente. En general, las Municipalidades se organizan en tres funciones institucionales:

- a. Función Gobierno:** Es ejercida por los alcaldes y regidores quienes son responsables de la definición los objetivos institucionales de mayor nivel, además establecen las metas y políticas que regirán la gestión en su conjunto.
- b. Función Ejecutiva:** Es ejercida por los órganos de dirección, apoyo y de línea. Su responsabilidad es la ejecución de aquellas metas y objetivos y que se establecen desde el órgano de gobernanza.
- c. Función Operativa - Técnica:** Esta función es ejercida por los órganos de asesoreamiento, tienen la función de ayudar en la operatividad administrativa municipal y en la implementación de las acciones que contribuyan a lograr los objetivos y metas municipales.

Los municipios cuentan, generalmente, con los órganos siguientes:

Gobierno.

Consulta, participativos y/o de coordinación.

Control.
Defensa Jurídica.
Direcciones.
Asesores.
Apoyo.
Línea.
Desconcentrados.
Organismos Descentralizados.

2.2.6. Marco Legal que promueve las políticas de promoción del DEL

2.2.6.1. Constitución Política del Estado (CPE)

La Constitución política del estado peruano (1993); en su Título III del Régimen Económico lo define como “una economía social de mercado”, con lo que se establece que la sociedad es el fin último, por lo tanto, la economía debe estar al servicio de esta.

Además, tiene entre sus funciones estimular crear y producir riqueza, el de garantizar la libertad de empresa y el libre trabajo, industria y comercio, siempre cuidando porque las mismas no sean perjudiciales a la moral, la salud pública, ni a la seguridad del territorio.

2.2.6.2. Ley de Reforma Constitucional del Título IV del Capítulo XIV relativo a la Descentralización - Ley N° 27680.

En su Art. 95 La Ley de Reforma Constitucional, relativa al Título IV Capítulo XIV del referida a la descentralización otorga mayores competencias a los gobiernos locales con respecto al DEL, fundamentalmente en lo que se refiere a la promulgación del plan de desarrollo local concertado con la sociedad organizada.

2.2.6.3. Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972.

La Ley Orgánica de Municipalidades el Art. VI del Título Preliminar les otorga a los gobiernos locales la responsabilidad localmente el desarrollo económico, con especial direccionamiento en las MYPE´s, esto se debe hacer a través de planes de DEL que se aprueben en consonancia con las políticas nacionales y planes de corte nacional y regional en el ámbito del desarrollo.

Históricamente las municipalidades ya están comprometidas normativamente en la planificación económica del desarrollo, tomando a este como instrumento derivado del gran Plan de Desarrollo Concertado en cuanto a planificación y ejecución de política sectorial. Se agrega el nivel de participación masiva de la comunidad organizada (talleres PDC, presupuesto participativo) en esta labor, lo que hace que la democracia se amplíe en su representación.

El artículo 33º permite a los gobiernos locales puedan dar concesiones para se ejecute y exploten de obras de servicios públicos locales o de infraestructura.

El artículo 35º permite a las municipalidades puedan crear empresas municipales, siempre que exista el voto mayoritario de los regidores.

El artículo 71º permite crear Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, por los municipios provinciales y distritales.

El artículo 83º faculta a los gobiernos de nivel local regular las normas relacionadas al acopiar, almacenamiento, comercialización y distribución de bebidas y alimentos, también se incluye al comercio ambulatorio. Permite que se construya, equipe y se dé mantenimiento, de forma directa o concesionando camales, mercados de abastecimientos de las familias, silos, terminales pesqueros y emporios de similar actividad; además de liderar la realización de proyectos y programas de apoyo y asistencia a productores locales y pequeños emprendedores.

En el artículo 86º Los gobiernos distritales gozan en exclusiva de funciones específicas para diseñar un plan estratégico que permita el desarrollo a nivel económico del distrito y en forma sostenible.

2.2.6.4. Ley N° 28059: Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada.

En su artículo 2º de esta ley otorga también a los organismos de gobernanza local como función, la promoción del desarrollo de inversiones.

El artículo 8º también las faculta crear agencias que, fomenten de la inversión del ámbito privado, que viene a constituir un organismo de especialización, de asesoramiento y que sirva de coordinador con el sector privado.

En el artículo 11^o se dejan establecidos como instrumentos para promover las inversiones en el plano regional al Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y los presupuestos con participación ciudadana, la interrelación con la universidad y centros de estudios superiores tecnológicos y centros de investigación y tecnología para el desarrollo del territorio regional y/o local.

2.2.7. Características generales del distrito de San Jacinto.

La Localidad de San Jacinto se encuentra entre los seis distritos que integran la provincia de Tumbes, del departamento de Tumbes, ubicado al norte peruano. Cuenta con una superficie terrestres de 598.72 km² y una densidad poblacional de 14.39 hab/km². A su capital San Jacinto, se le suman los centros poblados de Santa Rosa, Plateros, La Peña, Bocatoma, Francos, Casa Blanqueada, Higuerón, Carretas, Pechichal, La Capitana, Teniente Astete, Rica Playa, Capitán Hoyle, Vaquería, Oidor, El Tablazo de Rica Playa, Sajinos, Hualtacal, El Álamo, Los Pozos, El Burro, Brunos, Algarrobillo, Pueblo Nuevo Maderales, Saladillo. (Censos Nacionales, 2017). Se conoce que desde finales del siglo XIX los pobladores del distrito se han dedicado a las actividades de agricultura, crianza pecuaria de animales (vacuno y cabrío) y a producir carbón de madera. (Balladares, 2004).

Según proyecciones del INEI la población proyectada al año 2020 es de 9,035 habitantes. (INEI, 2020); de los cuales 51.1% son varones y 48.9% mujeres, es decir existen 104 hombres por cada 100 mujeres; adicionalmente se estima que el 83.35% reside en zona urbana y 16.65% en zona rural. (Censos Nacionales, 2017). La edad media del poblador de San Jacinto es 32.1; lo que se traduce en que la mitad de los pobladores del distrito tiene 32 años o menor cantidad de años.

La economía del distrito se encuentra influenciada por las actividades económicas rural-tradicional; sobre todo la agropecuaria que siguen manteniendo un peso importante en el PBI del distrito. Cuenta con 1,284.76 hectáreas de suelo cultivado; el 25.7% es de plátano dominico, 20% de banano convencional, 26.3% de banano orgánico, 9.8% en limón, 10% de arroz, 4.8% de cacao convencional, 1.7% de cacao orgánico, 1% de mango, 0.1% de mango y se destina el 0.6% de terreno al cultivo de pastos; notándose baja productividad y falta de innovaciones tecnológicas aplicadas en el cultivo. (Agencia Agraria Corrales. 2019). La población

económicamente activa (PEA), asciende a 4,217 trabajadores que representa el 66% del total de la población que cuenta con edad para poder realizar un trabajo; 95.3% de ésta es PEA ocupada y 4.7% PEA desocupada. Si nos centramos en la PEA ocupada 62.9% corresponde a hombres y 37.1% a mujeres. El sector que ocupa a más trabajadores son las actividades agropecuarias con 40% de la PEA, seguido por el sector, comercio en general con 14%; otros sectores que desempeñan un rol importante en el empleo de PEA son transporte y almacenamiento con el 12%, la enseñanza 10%, sector público 9%.

El distrito cuenta con una variedad importante de atractivos turísticos, estos son idóneos para realizar actividades de turismo ecológico, turismo arqueológico, turismo vivencial y para el turismo ligado a deportes de aventura.

2.3 Definición de términos básicos.

Factores: Según Ferrer, (2014), “Un factor es un elemento que influye en algo. De esta manera, los factores son los distintos aspectos que intervienen, determinan o influyen para que una cosa sea de un modo concreto”.

Gestión: Hace referencia a “un conjunto de procedimientos y acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado objetivo”. Para la cual se pueden identificar de manera general diferentes tipos de gestión, por ejemplo; la gestión empresarial, gestión de carteras, gestionar proyectos, gestión ambiental, gestión del conocimiento y la gestión pública; etc. (Westreicher, 2020).

Desarrollo: La expresión desarrollo está referida al proceso de cambio y crecimiento que está directamente relacionado con un individuo, una situación u objeto concreto. Cuando el desarrollo como concepto es aplicado a una comunidad de seres humanos en su conjunto, se refiere al progreso en el sentido cultural, social, económico o político (Pérez, 2008).

III. MATERIALES Y METODOS

3.1 Tipo de estudio y diseño de contrastación de hipótesis

Por su finalidad el presente caso de estudio utiliza el tipo de investigación aplicada dado que tiene como objeto pretender resolver un problema concreto y práctico que impacta en el desarrollo del distrito de San Jacinto; por tanto, se pretende dar soluciones reales al problema de los factores limitantes del desarrollo económico desde la gestión municipal en la búsqueda de crear condiciones que mejoren la vida de los ciudadanos desde una racional administración de los recursos municipales. Además, es de diseño descriptivo-correlacional porque pretende describir el tema de investigación, para determinar el grado de relación que existen entre las variables.

El presente estudio es de diseño No experimental, de corte transversal, prospectivo. Álvarez (2020) indica que en el diseño No experimental el investigador tiende a no manipular las variables, por cuanto sólo se van a observar los fenómenos desde su contexto natural en este caso la Municipalidad Distrital de San Jacinto, para posteriormente analizarlos.

3.2 Población, muestra y muestreo

Población: Para Baptista, Hernández y Fernández (2014) determinan que la población es la agrupación de sujetos, que tienen comunes características, las mismas que son específicas, de las que se sacarán las conclusiones de la investigación en estudio; asimismo lo conceptúa como: “El conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174).

La población de la investigación en estudio, se conformó por 66 trabajadores entre mujeres y varones de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021, tal y como se describe en la tabla adjunta:

Tabla 1: Distribución de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.

Grupo etario	Masculino	Femenino	Total
25 - 30	5	2	7
31 - 35	10	2	12
36 - 40	11	4	15
41 - 45	6	5	11
46 - 50	7	5	12
51 - 55	1	1	2
56 - 60	3	0	3
61 – 65	4	0	4
Total	47	19	66

Fuente: Datos recopilados de la División de Recursos Humanos en la MDSJ.

Muestra: Según, Martins y Palella (2008) refiere que una muestra es el subgrupo de un universo o población; asimismo la define como: "...una parte o el subconjunto de la población dentro de la cual deben poseer características reproducen de la manera más exacta posible" (p. 93).

La unidad de análisis muestral es el gobierno local del distrito de San Jacinto, más precisamente en su Municipalidad, representada por 66 individuos los mismos que son el alcalde, regidores, trabajadores y funcionarios del municipio del distrito de San Jacinto.

Muestreo : Para determinar esta muestra utilizamos el muestreo censal no probabilístico, por lo que la muestra queda constituida igual a los elementos de la población (66); es decir que para elegir los elementos de la muestra no se ha hecho uso de la probabilidad, tampoco de un procedimiento mecánico, tampoco el uso de fórmula de probabilidades; sino que depende del proceso que se lleve en la toma de decisiones del que investiga cuyos criterios de elección dependen del

planteamiento, el diseño y la contribución que se pretende hacer con el estudio. (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008b).

Tabla 2: Muestra seleccionada

Año	Informantes
2021	66
Total	66

Fuente: Datos recopilados de la División de Recursos Humanos de la MDSJ

3.3 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Métodos de Investigación.

Descriptivo: “Se utilizó para recoger, organizar, resumir, presentar, analizar y generalizar los resultados de las observaciones de nuestro objeto de estudio. Lo que implicó la recopilación y presentación sistemática de los datos obtenidos con el fin de establecer una idea clara de una determinada situación en este caso el Enfoque estratégico y empleabilidad”.

Método cuantitativo: “Su propósito fue explicar y predecir y/o controlar fenómenos a través de un enfoque de obtención de datos numéricos, en la cual se recogieron y analizaron datos cuantitativos sobre las variables y sus dimensiones del Enfoque estratégico y empleabilidad”.

Método inductivo: “Método empleado tanto en la recolección de la información, así como en la elaboración del marco teórico al establecerse la relación entre el enfoque estratégico y la empleabilidad. Dándole un tratamiento a la información desde los conceptos básico hasta arribar a las conclusiones”.

Método deductivo: “Porque; se seguirá un proceso sintético - analítico ya que se presentarán conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales de las cuales se extrajeron conclusiones o consecuencias en las que se aplicaron; o se examinaron casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas, y así se pudo realizar recomendaciones”.

Técnicas para la recolección de datos.

Técnica documental.

Se emprendió la revisión, observación y análisis de los documentos de gestión de la municipalidad para conocer su aplicación desde la gestión municipal, tales como: los reglamentos y manuales de gestión, referidos a la organización y funciones (ROF y MOF), Cuadro para la Asignación de Personal (CAP), los planes tanto el de desarrollo concertado local; así como el plan de desarrollo rural. Se indagó también en el acervo documentario las directivas, convenios y documentos que la municipalidad posee en cuanto a la descentralización nacional y los planes sobre la promoción del desarrollo local y cómo estos se articulan y entrelazan con los planes de desarrollo regional y nacional.

Técnica de la encuesta.

En la presente investigación será pertinente el instrumento del cuestionario, dado que es efectivo y confiable en el desarrollo de interrogantes que ayudarán a evaluar el fenómeno de estudio; el cuestionario del presente estudio se constituye de 24 ítems, con escala Likert tipo ordinal, 1=Muy en desacuerdo; 2= En desacuerdo; 3= Ni sí, ni no; 4= De acuerdo; 5= Muy de acuerdo. Este cuestionario se subdivide en dos cuestionarios de 17 ítem para la variable1 factores de gestión y 07 Ítem de la variable2 desarrollo económico.

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: En esta investigación utilizamos el instrumento del cuestionario, dado que es efectivo y confiable en el desarrollo de interrogantes que ayudarán a evaluar el fenómeno de estudio; el cuestionario del presente estudio se constituye de 24 ítems, con la escala de Likert tipo ordinal. Por tanto esta herramienta nos ha permitido averiguar los estados de opinión, hechos específicos o características de la población estudiada. (Anexo 3)

Confiabilidad del instrumento

De acuerdo con Bernal, señala que: “Un instrumento de medición es válido cuando mide aquello para lo cual está destinado” (Bernal,2010, p. 214).

“La confiabilidad de un instrumento se refiere al grado en que el instrumento mide aquello que pretende medir. Y la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar con el alfa de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el

alfa de Cronbach asume que los ítems (medidos en escala tipo Likert) miden un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Asimismo, se aplicó la escala de Cronbach, en la cual el nivel de precisión debe ubicarse entre 0.8 – 1.0, lo que denota un instrumento seguro y confiable. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación” (Welch & Comer, 1988).

En este estudio se realizó el cálculo del nivel de fiabilidad de este instrumento a través del coeficiente de Alfa de Cronbach (en adelante Ac), dado que este tipo de instrumento generalmente se aplica a los estudios de investigación de corte transversal.

Para la variable1 se obtuvo un coeficiente de Ac de 0.921, ubicándose dentro de un nivel alto de confiabilidad. (Ver tabla 3 y el Anexo 4)

Tabla 3: Fiabilidad de factores de gestión

Alfa Cronbach	Ac basado en elementos estandarizados	Cantidad elementos
0.921	0.919	17

Fuente: Encuesta

Para la variable2 se obtuvo un coeficiente de Ac de 0.809, ubicándose dentro de un nivel alto de confiabilidad. (Ver tabla 4 y Anexo 6)

Tabla 4: Fiabilidad de desarrollo económico

Alfa Cronbach	Ac basado en elementos estandarizados	Cantidad elementos
0.809	0.813	07

Fuente: Encuesta

3.4. Plan de procesamiento y análisis de datos

La recopilación de la información fue realizada por el investigador; tanto en la aplicación de la encuesta como en la información documental.

Después de obtenida la información mediante la aplicación del instrumento, se realizó una etapa fundamental en la investigación que está referida a clasificar y/o agrupar los datos relacionados a las variables, objetivos y la forma de presentarse conjuntamente. Esta información ha sido procesada mediante hojas de cálculo Microsoft Excel y utilizando el software IBM SPSS Statistics, la misma que será presentada mediante cuadros diseñados de manera explicativa en la que se reflejen los resultados obtenidos.

3.5 Hipótesis

Hipótesis general

Existen factores de gestión limitantes del desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.

Hipótesis específicas

1. Existen factores de la gestión institucional que limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.
2. Existen factores de la gestión presupuestaria limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.
3. Existe factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021.

3.6. Definición y operacionalización de variables

Variable1: Factores de Gestión

Variable2: Desarrollo Económico

Definición de la variable1

Factores de Gestión:

Definición Conceptual

Para nuestra investigación los factores de gestión son aquellos elementos o aspectos que intervienen directamente en el conjunto de procedimientos, planes, acciones y recursos de la administración pública municipal y producen un resultado concreto sobre ella.

Definición Operacional

Para la variable factores de gestión, los datos se obtendrán por medio de la técnica de la encuesta a partir de 17 interrogantes formuladas en un cuestionario en escala Likert: Muy en desacuerdo (01); En desacuerdo (02), Ni sí, ni no (3); De acuerdo (4); Muy de acuerdo (5).la misma que será aplicada a los 66 participantes entre autoridades funcionarios y trabajadores del órgano de gobierno local.

Dimensión 1:

Gestión institucional

Indicadores:

Plan de Concertado de Desarrollo
Plan Institucional Estratégico (PIE)
Plan Institucional Operativo
Plan Anual de Adquisiciones
Plan de Desarrollo Económico Local
Reglamento de Organización y Funciones

Dimensión 2:

Gestión presupuestaria

Indicadores:

Comportamiento del PIA y PIM
Gasto destinado al DEL
Recaudación de Ingresos propios y destino

Dimensión 3:

Gestión operativa

Indicadores:

Recurso humano
Conocimiento técnico
Ambiente de trabajo
Equipos tecnológicos
Capacitaciones

Definición de la variable2**Desarrollo Económico Local:****Definición conceptual**

“Se puede definir el desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región”. (Vázquez Barquero, 2007).

Definición Operacional

Para la variable desarrollo económico local, los datos se obtendrán por medio de la técnica de la encuesta a partir de 07 preguntas formuladas en un cuestionario en escala Likert: Muy en desacuerdo (01); En desacuerdo (02), Ni sí, ni no (3); De acuerdo (4); Muy de acuerdo (5).la misma que será aplicada a los 66 participantes entre autoridades funcionarios y trabajadores del órgano de gobierno local.

Dimension1:**Nivel de desarrollo económico****Indicadores:**

Promotor de políticas DEL.
Promoción de inversiones productivas.
Nivel de coordinación con el sector productivo.
Innovación tecnológica.
Nivel de empleos.
Emprendedurismo.

VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Para el objetivo general: Identificar los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021.

Tabla 5: Influencia de los factores de gestión en el desarrollo económico local

Factores de gestión				Desarrollo económico local		
Niveles	Puntuación	N	Porcentaje	Puntuación	N	Porcentaje
Alto	56-68	10	15.2%	27-35	6	9.1%
Medio	42-55	41	62.1%	17-26	34	51.5%
Bajo	28-40	15	22.7%	07-16	26	39.4%
	Total	66	100%	Total	66	100%

Fuente: Encuesta

Los factores de gestión conformado por las dimensiones de gestión institucional, gestión presupuestaria y la gestión operativa obtuvieron respuestas de nivel medio del 62.1% de las personas entrevistadas, cuya influencia en el desarrollo económico local es de nivel medio del 51.5% de las impresiones de los trabajadores, funcionarios y autoridades de la municipalidad en estudio.

Prueba de hipótesis para el objetivo general: Existen factores de gestión limitantes del desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.

Tabla 6: Correlación entre los factores de gestión y el desarrollo económico local

		Factores de Gestión		Desarrollo económico local	
Prueba Rho de Spearman	Factores de gestión	Coef. de correlación	1,000		,715**
		Significancia. (bil.)	.		,000
		Núm.	66		66
	Desarrollo económico local	Coef. de correlación	,715**		1,000
		Significancia. (bil.)	,000		.
		Núm.	66		66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta.

En la prueba Rho de Spearman – ρ (Rho) se puede observar que la significancia bilateral (P-valor) calculado es de 0.000, que es menor al 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta del trabajo en cuanto al objetivo general. Adicionalmente el coeficiente ρ (Rho) es de 0.715, lo que indica que la relación entre las variables factores de gestión y desarrollo económico local es directa y su grado es alto. En consecuencia, podemos manifestar que existe una relación alta y positiva entre los factores de gestión y el desarrollo económico local en la municipalidad de estudio. (ver anexo 6).

Para el objetivo específico 1: Identificar qué factores de la gestión institucional limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.

Tabla 7: Influencia de la gestión institucional en el desarrollo económico local

Gestión institucional				Desarrollo económico local		
Niveles	Puntuación	N	Porcentaje	Puntuación	N	Porcentaje
Alto	23-30	18	25.7%	27-35	6	9.1%
Medio	15-22	29	41.4%	17-26	34	51.5%
Bajo	06-14	23	32.9%	07-16	26	39.4%
	Total	66	100%	Total	66	100%

Fuente: Encuesta

La gestión institucional referida a aquellos procesos y documentos directrices que permiten enmarcar las actividades en la que el personal se apoya y sustenta su labor diaria en los diversos niveles de la entidad, obtuvieron respuestas de nivel medio del 41.4% de las personas entrevistadas, cuya influencia en el desarrollo económico local es de nivel medio del 51.5% de lo contestado por los trabajadores, funcionarios y autoridades de la municipalidad en estudio.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 1: Existen factores de la gestión institucional que limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021.

Tabla 8: Correlación entre la gestión institucional y el desarrollo económico local

			Gestión Institucional	Desarrollo económico local
Prueba Rho de Spearman	Gestión Institucional	Coef. de correlación	1,000	,730**
		Significancia. (bil.)	.	,000
		Núm.	66	66
	Desarrollo económico local	Coef. de correlación	,730**	1,000
		Significancia. (bil.)	,000	.
		Núm.	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta.

A partir de la prueba ρ (Rho) se puede observar que la significancia bilateral (P-valor) calculado es de 0.000, que es menor al 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta de trabajo para el objetivo específico 1. Adicionalmente el coeficiente ρ (Rho) es de 0.730, lo que indica que la relación entre las la gestión institucional y el desarrollo económico local es directa y su grado es alto. En consecuencia, podemos afirmar que existe una relación positiva alta entre los la gestión institucional y el desarrollo económico local en la Municipalidad de estudio. (ver anexo 7).

Para el objetivo específico 2: Identificar qué factores de la gestión presupuestaria limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.

Tabla 9: Influencia de la gestión presupuestaria en el desarrollo económico local

Gestión Presupuestaria				Desarrollo económico local		
Niveles	Puntuación	N	Porcentaje	Puntuación	N	Porcentaje
Alto	16-20	11	16.7%	27-35	6	9.1%
Medio	10-15	21	31.8%	17-26	34	51.5%
Bajo	04-09	34	51.5%	07-16	26	39.4%
	Total	66	100%	Total	66	100%

Fuente: Encuesta

La gestión presupuestaria que presentamos como la segunda dimensión, presentó respuestas de nivel influencia bajo del 51.5% de las personas entrevistadas, cuya influencia en el desarrollo económico local es de nivel medio del 51.5% de lo contestado por los trabajadores, funcionarios y autoridades de la Municipalidad Distrital de San Jacinto.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 2: Existen factores de la gestión presupuestaria que limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.

Tabla 10: Correlación entre la gestión presupuestaria y el desarrollo económico local

		Gestión presupuestaria	Desarrollo económico local
Prueba Rho Spearman de	Gestión presupuestaria	Coef. de correlación	1,000
		Significancia. (bil.)	,765**
Desarrollo económico local	Gestión presupuestaria	Núm.	66
		Coef. de correlación	,765**
	Desarrollo económico local	Significancia. (bil)	,000
		Núm.	66

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta.

De la prueba Rho de Spearman se puede observar que la significancia bilateral (P-valor) calculado es de 0.000, que es menor al 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis de trabajo propuesta para el objetivo específico 2. Adicionalmente el coeficiente Rho de Spearman es de 0.765, lo que indica que la relación entre la la gestión presupuestaria y el desarrollo económico local es directa y su grado es alto. En consecuencia, podemos afirmar que existe una relación positiva alta entre los la gestión presupuestaria y el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto. (ver anexo 8).

Para el objetivo específico 3: Determinar los factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021.

Tabla 11: Influencia de la gestión operativa en el desarrollo económico local

Gestión Operativa				Desarrollo económico local		
Niveles	Puntuación	N	Porcentaje	Puntuación	N	Porcentaje
Alto	27-35	2	3.0%	27-35	6	9.1%
Medio	17-26	36	54.5%	17-26	34	51.5%
Bajo	07-16	28	42.4%	07-16	26	39.4%
	Total	66	100%	Total	66	100%

Fuente: Encuesta

La gestión operativa cuyos indicadores son el recurso humano, conocimiento técnico, ambiente de trabajo y equipos tecnológicos y capacitaciones se obtuvieron respuestas de nivel medio del 54.5% de las personas entrevistadas, cuya influencia en el desarrollo económico local es de nivel medio del 51.5% de las contestaciones de los trabajadores, funcionarios y autoridades de la municipalidad de estudio.

Prueba de hipótesis para el objetivo específico 3: Existe factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021.

Tabla 12: Correlación entre la gestión operativa y el desarrollo económico local

			Gestión Operativa	Desarrollo económico local
Prueba Rho de Spearman	Gestión operativa	Coef. de correlación	1,000	,575**
		Significancia. (bil.)	.	,000
		Núm.	66	66
	Desarrollo económico local	Coef. de correlación	,575**	1,000
		Sig. (bil.)	,000	.
		Núm.	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Encuesta.

De la prueba ρ (Rho) se puede observar que la significancia bilateral (P-valor) calculado es de 0.000, que es menor al 0.01, por lo tanto, se acepta la hipótesis propuesta de trabajo para el objetivo específico 2. Adicionalmente el coeficiente ρ (Rho) es de 0.575, lo que indica que la relación entre la gestión operativa y el desarrollo económico local es directa y su grado es moderado. En consecuencia, podemos afirmar que existe una relación positiva moderada entre los la gestión operativa y el desarrollo económico local en la Municipalidad de estudio. (ver anexo 9).

4.2 Discusión.

Para el objetivo general: Identificar los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021. Se evidencia de la contrastación de la hipótesis general, que el índice de significación bilateral es de 0.000, determinando que sí existe relación significativa entre los factores de gestión y el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021, teniendo un coeficiente ρ (Rho) de 0.715, el cual indica que la relación es positiva y su grado es alto.

Así mismo los resultados de la tabla 5 muestran la correlación entre la variable factores de gestión y la variable desarrollo económico local cuyos resultados fueron

que el 62.1% de los encuestados respondió que los factores de gestión se encuentran en un nivel medio de influencia y 22.7% ubicaron sus respuestas en el nivel bajo de influencia con respecto a la variable desarrollo económico local que también se ubicó en el nivel medio del 51.5% y el 39.4% en nivel bajo. Esto muestra que, para los trabajadores y funcionarios encuestados, existen deficiencias en el tipo de gestión institucional, presupuestaria y operativa que se desarrolla en la municipalidad, que no permiten situar en un nivel alto a los factores de gestión. En concordancia con DEMUCA (2009), la falta de fortalecimiento del sistema de planificación municipal, así como la ausencia de programas que propicien las capacidades para ejecutar programas y proyectos municipales dificultan una gestión eficiente del desarrollo económico en el ámbito territorial.

En la investigación del autor Peña (2018), se presentan resultados coincidentes con los encontrados en la Municipalidad Distrital de San Jacinto.

“Los resultados hallados en las respuestas de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Matapalo, al indicarnos que la Gestión de políticas presentaron un nivel regular con el 92,31% de las respuestas y su influencia en el Desarrollo local del 53,85%”. (Peña, 2018).

En la investigación del autor Peña (2018) presentan resultados coincidentes con los encontrados en la Municipalidad Distrital de san Jacinto. Estas coincidencias se explican debido a que el ámbito geográfico en el que se desarrollaron las investigaciones tienen similitudes en cuanto a las actividades productivas que se dan en ellos, en el nivel socioeconómico también se encuentran similitudes tanto en Matapalo como en San Jacinto; así como su nivel de progreso social y económico; por lo tanto, las coincidencias que encontramos en las respuestas sobre la influencia de los factores de gestión sobre el desarrollo económico se fundamentan en lo señalado.

Para el objetivo específico 1: Identificar qué factores de la gestión institucional limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021. Se evidencia de la contrastación de la hipótesis específica 1, que el índice de significación bilateral es de 0.000, determinando que sí existe relación significativa entre la dimensión gestión institucional y el desarrollo

económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021, teniendo un coeficiente ρ (Rho) de 0.730, el cual indica que la relación es positiva y su grado es alto.

Así mismo los resultados de la tabla 7 muestran la correlación entre la dimensión gestión institucional y la variable desarrollo económico cuyos resultados obtenidos fueron que el 41.4% de los encuestados respondió que los factores de gestión institucional se encuentran en un nivel medio de influencia y 32.9% ubicaron sus respuestas en el nivel bajo de influencia con respecto a la variable desarrollo económico local que también se ubicó en el nivel medio del 51.5% y el 39.4% en nivel bajo. Esto muestra que, para los trabajadores y funcionarios encuestados, la gestión institucional referida a aquellos procesos estratégicos y documentos directrices que permiten enmarcar las actividades en la que el personal se apoya y sustenta su labor en los distintos niveles de la organización no responde a las expectativas de la mayoría de los encuestados; puesto que sus respuestas de nivel alto corresponden sólo al 25.7%.

En concordancia con Estrada (2019) quién manifiesta en su estudio *“que, para la gestión institucional, los principales instrumentos de planificación, recién se están actualizando, de esta manera la gestión municipal está desorientando sobre lo que se quiere lograr interna y externamente como institución, prevaleciendo los intereses subalternos. Al no ser actualizados, no han permitido que se: garantice la unidad de criterios y contenidos definidos en la Planificación Estratégica y el Diseño de Proyectos. Y se organice en secuencia lógica las actividades previstas para la obtención de los resultados definidos en los proyectos”*. (P-198), los resultados obtenidos en la Municipalidad distrital de San Jacinto, encuentra coincidencias con lo que concluye el autor; en lo referido a la gestión institucional, en cuanto al conocimiento, utilización e importancia que le asignan los trabajadores a los instrumentos de planificación, como puede ser el Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Institucional, Plan de Desarrollo Económico Local y otros instrumentos de gestión relevantes para la gestión municipal, mostrando que estos planes y documentos en muchos casos justifican sus existencia para cumplir con las normativa que los exige; por lo cual difícilmente pueden ser un factor determinante del desarrollo local.

Para el objetivo específico 2: Identificar qué factores de la gestión presupuestaria limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021. Se evidencia de la contrastación de la hipótesis específica 2, que el índice de significación bilateral es de 0.000, determinando que sí existe relación significativa entre la dimensión gestión presupuestaria y el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021, teniendo un coeficiente ρ (Rho) de 0.765, el cual indica que la relación es positiva y su grado es alto.

Así mismo los resultados de la tabla 9 muestran la correlación entre la dimensión gestión presupuestaria y la variable desarrollo económico cuyos resultados fueron que el 51.5% de los encuestados respondió que los factores de gestión presupuestaria se encuentran en un nivel bajo de influencia y 31.8% ubicaron sus respuestas en el nivel medio de influencia con respecto a la variable desarrollo económico local que se ubicó en el nivel medio del 51.5% y el 39.4% en nivel bajo. Esto muestra que, para los trabajadores y funcionarios encuestados, la gestión presupuestaria referida al comportamiento del presupuesto inicial y modificado institucional, el gasto que se destina al DEL y la recaudación de ingresos propios, que presentamos como la segunda dimensión mantiene niveles bajos con respecto a las impresiones de la mayoría de los encuestados; puesto que sus respuestas de nivel bajo y medio corresponden al 51.5% y 31.8% respectivamente; encontrando que para la mayoría de trabajadores, funcionarios y autoridades la deficiente gestión presupuestaria se convierte en una dificultad para el desarrollo económico del territorio.

El autor Peña (2018), en su investigación determina:

La dimensión Finanzas Municipales presenta influencia en un nivel regular del 84,62% de las contestaciones de los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Matapalo, influenciado por el 53,85% en el nivel alto de la variable Desarrollo Local.

Se puede observar que no existen coincidencias entre los resultados que presenta el autor Peña (2018) y los resultados de nuestra investigación, esto debe a que el tipo de muestra tomada por el autor del antecedente se consideran a 12 funcionarios y alcalde, quienes por lo general, tienen una visión más técnica y

numérica del presupuesto, mientras que en nuestro estudio, nuestra muestra incluye a 66 individuos que laboran en la municipalidad, los mismos que incluyen a autoridades, funcionarios y trabajadores; por lo tanto los resultados obtenidos tienen un carácter más holístico y general sobre el la gestión del presupuesto y el impacto que esta tiene sobre el desarrollo económico.

Por otro lado, Estrada (2019) en su estudio concluye:

“El Presupuesto Municipal Provincial De Cotabambas. Analizado desde la Asignación Presupuestal De Apertura (PIA), como instrumento de gestión de corto plazo para el logro de resultados a favor de la población a través de la prestación de servicios no ha sido utilizado con eficacia y eficiencia por desconocimiento de su importancia, especialmente del alcalde y quienes gestionan la Municipalidad”.

Encontramos concordancias entre el resultado de la investigación ejecutada en la municipalidad Distrital de San Jacinto y los resultados del autor ante citado, debido a que la gestión del presupuesto municipal tiene un tratamiento mecánico y no enfocado en su incremento o en mejoramiento de su eficacia.

Para el objetivo específico 3: Determinar los factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021. Se evidencia de la contrastación de la hipótesis específica 3, que el índice de significación bilateral es de 0.000, determinando que sí existe relación significativa entre la dimensión gestión operativa y el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021, teniendo un coeficiente ρ (Rho) de 0.575, el cual indica que la relación es positiva y su grado es moderado.

Así mismo los resultados de la tabla 11 muestran la influencia entre la dimensión gestión operativa y la variable desarrollo económico local cuyos resultados fueron que el 54.5% de los encuestados respondió que los factores de gestión operativa se encuentran en un nivel medio de influencia y 42.4% ubicaron sus respuestas en el bajo medio de influencia con respecto a la variable desarrollo económico local que se ubicó en el nivel medio del 51.5% y el 39.4% en nivel bajo.

Esto muestra que, para los trabajadores, funcionarios y autoridades encuestados, la gestión operativa referida al recurso humano, conocimiento técnico, ambiente de trabajo y equipos tecnológicos y capacitaciones, presentan niveles medios con respecto a las impresiones de la mayoría de los encuestados; puesto que sus respuestas de nivel medio y bajo corresponden al 54.5% y 42.4% respectivamente. Por lo tanto, para los encuestados la gestión operativa mantiene ineficiencias que no permiten situar en resultados de nivel alto a la gestión operativa. Estas respuestas se explican por la falta de una adecuada infraestructura municipal, la inexistencia de planes de capacitación y fortalecimiento de capacidades y a las contrataciones del personal asignado a la subgerencia de Desarrollo Económico responden a voluntades políticas de las autoridades. Dado que la relación encontrada es de tipo moderado podemos decir que, si bien los factores de gestión operativo no son los que más limitan el desarrollo económico, sí constituyen un factor clave en la implementación y ejecución de las políticas DEL que se generan en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021, por lo tanto; el perfil profesional, el ambiente donde desarrollen sus actividades, así como las herramientas, capacitaciones e infraestructura que utilicen son de mucha importancia para su éxito. Por tanto, toma importancia en este estudio, lo referido por el autor Cotorruelo (2009), en su afirmación: “La importancia del capital humano, de la necesidad de disponer de profesionales con fuerte capacidad de enfrentar y dar soluciones a los problemas que se dan en los procesos de desarrollo local”. “El Estado tiene que formar una nueva clase de administradores y profesionales en este campo, para impulsar políticas”. (Boisier, Canzanelli, Barquero, Arocena, & Cotorruelo, 2009).

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que existe una relación positiva y de grado alta entre los factores de gestión referidos a la gestión institucional, gestión presupuestaria, gestión operativa y el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, evidenciando que los factores de gestión estudiados generan un comportamiento limitante sobre el desarrollo económico local en el gobierno local del distrito de San Jacinto, 2021.
2. Los factores de la gestión institucional referidos a los instrumentos de gestión directamente relacionados con la planificación el conocimiento de los mismos y su aplicación mantiene una relación positiva de grado alto sobre el desarrollo económico local de la Municipalidad Distrital de San Jacinto,2021. Su implicancia se encuentra en que no existe una política institucional que promueva decididamente el desarrollo económico local; por lo tanto, los trabajadores no tienen claro los procesos de planificación en la municipalidad y asignándoles relativa importancia a la ejecución de planes y documentos de gestión relacionado al desarrollo económico local.
3. Se determinó que la gestión presupuestaria concerniente al comportamiento del presupuesto institucional tanto de apertura como el modificado, el gasto que se destina para proyectos DEL y la utilización de la recaudación de ingresos propios mantiene una relación positiva alta sobre el desarrollo económico local de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021; encontrando que para la mayoría de trabajadores, funcionarios y autoridades la deficiente gestión presupuestaria se constituye en una traba para el desarrollo económico del territorio, puesto que sus contestaciones se sitúan en el nivel bajo de respuestas.
4. La gestión operativa cuyos indicadores son el recurso humano, conocimiento técnico, ambiente de trabajo y equipos tecnológicos y capacitaciones de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico mantiene una relación directa y moderada con el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto,2021. Por

lo tanto, para los encuestados la gestión operativa mantiene ineficiencias que no permiten situar sus respuestas en un nivel alto. En consecuencia, se concluye que las condiciones físicas y ambientales donde se desempeñan los trabajadores directamente involucrados en promover el DEL no son las óptimas; adicionalmente el nivel de competencias y conocimientos de los mismos deben mejorar. Esto se debe a que estos cargos y puestos generalmente responden al clientelismo político.

VI. RECOMENDACIONES

1. Los responsables de la planificación de políticas dentro de la Municipalidad Distrital de San Jacinto, incluyendo a las autoridades, deben asignarle una visión de organicidad a la formulación de planes y asignación de recursos, alineándolos a la visión y estrategias del plan de desarrollo concertado, el mismo que se debe formular con la participación de trabajadores y actores económicos y organismos especializados del territorio. Es necesario mantener actualizados los documentos de gestión, introduciendo en la municipalidad una cultura de la planificación a todo nivel.
2. Los responsables de la gestión institucional deben establecer una guía matriz DEL en el distrito, que contemple un adecuado diagnóstico de las debilidades y fortalezas; así como de las principales amenazas y oportunidades (FODA) que se presentan para la promoción del desarrollo económico en la municipalidad. La guía, deberá servir como instrumento para construir estrategias y medidas de mayor impacto en el fortalecimiento de su desarrollo. Esta guía podría servir de marco referencial para posteriores estudios que profundicen aún más, aspectos referidos a la competitividad del territorio y del mercado que se desarrolla en este; es decir, se podrían desarrollar tesis que indaguen sobre aspectos no sólo endógenos, sino también exógenos a la municipalidad.
3. La Municipalidad Distrital de San Jacinto debe potenciar la recaudación de ingresos propios y asignarle una meta específica al desarrollo, así como destinar mayor presupuesto hacia proyectos y servicios que mejoren el ambiente de vida de los habitantes del distrito. Para esto, se recomienda que tanto la unidad programadora y formuladora y ejecutora mantengan una relación más estrecha y de visión conjunta en relación a qué proyectos y actividades son necesarias para promover eficazmente el desarrollo, de manera que se tenga claridad en la ejecución del presupuesto institucional y hacer posible que el presupuesto sea un mecanismo de participación ciudadana, para tomar mejores decisiones, transparentar su uso y rendir cuentas de forma clara a la ciudadanía.

4. La Municipalidad Distrital de San Jacinto debe mejorar la capacidad institucional en todos los niveles, tanto de autoridades, funcionarios y trabajadores, tomando decisiones con respecto a mejorar las condiciones de trabajo, fortaleciendo sus capacidades técnicas con capacitaciones constantes, asignar objetivos por trabajador y hacerle seguimiento a su cumplimiento, de tal manera que se puedan incrementar los conocimientos y habilidades en toda la municipalidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(s.f.).

Albuquerque Llorens, F. (2004). Desarrollo Económico Local. Cuadernos de Capacitación N° 01 (Vol. 1). (O. e. Argentina, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Italia Lavoro.

Albuquerque, F. (2004). El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No. 1. Buenos Aires: Italia Lavoro - Organización Internacional del Trabajo.

Albuquerque, F. (2015). Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial : los aprendizajes. ConectaDEL, 14-29.

Arias, F. (2006). El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Caracas: Editorial Episteme.

Boisier, S., Canzanelli, G., Barquero, A. V., Arocena, J., & Cotorruelo, M. R.

(2009). Desarrollo local una estrategia par tiempos de crisis Mesa redonda.

Universitas forum, volumen 1 N° 3.

Censos Nacionales, X. d. (2017). www.inei.gob.pe. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/

Constitución Política del Perú. (1993). www.pcm.gob.pe. Obtenido de <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>

Cordero Torres, J. M. (jul-dic de 2018). “EL Gobierno municipal ¿Promotor del desarrollo local? El caso del municipio semiurbano de Cd. Ixtepec, Oaxaca”. Estudios Sociales Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo regional, 28(52), 11-25. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.24836/es.v28i52.575>

DEMUCA, F. (2009). Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local. San José de Costa Rica: FONDO EDITORIAL FUNDACION DEMUCA .

- Duche Yáñez, S. F. (2017). "Desarrollo Económico Local Para La Ciudad De Babahoyo". "Desarrollo Económico Local Para La Ciudad De Babahoyo". Universidad Regional Autónoma De Los Andes Uniandes, Babahoyo - Ecuador, Ecuador.
- Estrada Cuno, S. (2019). municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial De Cotabambas: 2013-2016". municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial De Cotabambas: 2013-2016". UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAB, Cusco, Perú.
- Ferrer, J. (Agosto de 2014). definicion.mx. Obtenido de <https://definicion.mx/factores/>
- Gallicchio, E. (Octubre de 2010). El desarrollo local: ¿ territorializar o generar políticas territoriales? Reflexines desde la práctica. EUTOPIA Revista de Eesarrollo Económico Territorial, 11-22.
- García Riega, A. (2010). contraloria.gob.pe. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/transferenciagestion/material/Modulo_I/Organizaci%C3%B3n%20Municipal.doc
- Ignacio Carrasco, J. R. (2018). "Propuesta de Reforma de la Ley Orgánica de Municipalidades". "Propuesta de Reforma de la Ley Orgánica de Municipalidades". Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Escuela Profesional de Derecho, Chiclayo, Perú.
- INEI. (2017). Obtenido de Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/
- INEI. (2018). inei.gob.pe. Obtenido de MAPA DE POBREZA 2018: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales
- Informática, I. N. (s.f.). inei.gob.pe. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/

- IPE. (2019). (I. P. Economía, Editor) Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/informe-sobre-desarrollo-humano-2019/>
- Ley N° 27972, L. O. (2003). [diariooficial.elperuano.pe](https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf). Obtenido de <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>
- LEY N° 28059, L. M. (2003). www.gob.pe. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/229449-28059>
- Ley N°, 2. d. (2002). www2.congreso.gob.pe. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente_2004.nsf/Documentosweb/7A5451FC0BD4131F05256F320050CD9F/\\$FILE/L27680.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2004/Ambiente_2004.nsf/Documentosweb/7A5451FC0BD4131F05256F320050CD9F/$FILE/L27680.pdf)
- Malta, J. (2007). Principio para la promoción del desarrollo económico local. 1era Edición. Honduras: Editorial Ideas Logigráficas.
- Martins y Palella, S. (2008). Metodología de la Investigación Cuantitativa (2ª Edición). Caracas: FEDUPEL.
- Maya Matallana, M. (2015). "Factores diferenciales del desarrollo de la comarca del Noroeste murciano". "Factores diferenciales del desarrollo de la comarca del Noroeste murciano". UNIVERSIDAD DE MURCIA, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA, Murcia.
- Peña Mcguire, Juan (2018) " Factores que influyen en la gestión de las políticas de desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de Matapalo-Tumbes 2015-2016, Universidad Nacional de Tumbes
- Ramírez Chávez, A. M. (2018). "Desarrollo económico territorial desde el gobierno intermedio: la experiencia del gobierno provincial de Los Ríos, Ecuador". "Desarrollo económico territorial desde el gobierno intermedio: la experiencia del gobierno provincial de Los Ríos, Ecuador". Universidad Complutense de Madrid Facultad De Ciencias Políticas Y Sociología, Madrid.
- Rivers Figueroa, S. M. (2007). [biblioteca.ufm.edu](http://www.biblioteca.ufm.edu). Obtenido de <http://www.biblioteca.ufm.edu/library/index.php?title=Special:GSMSearchPage&process&autor=RIVERS%20FIGUEROA,%20SYLVIA%20MARIA%20>

- Salazar, A. (2015). <http://repositorio.unap.edu.pe/>. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8165/Jala_Quispe_Rony.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torre, A. (junio de 2020). "Nuevas propuestas para analizar el desarrollo territorial". (F. S. Ecuador, Ed.) EUTOPIA. Revista de Desarrollo Económico Territorial, 17, 11-24. doi:10.17141/eutopia.17.2020.4549
- Vázquez Barquero, A. (2007). "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial-Investigaciones Regionales". Santiago de Chile: Asociación Española de Ciencia Departamento de Administración, Economía y Finanzas.
- Vázquez, A. (2000). "Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual". Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Westreicher, G. (2020). <https://economipedia.com/>. Obtenido de <https://economipedia.com/author/g-westreicher>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp. 170-191). México: McGraw-Hill.

VIII. ANEXOS

Anexo N° 1 : Matriz de consistencia.

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	POBLACIÓN Y MUESTRA	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN								
<p>Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, región Tumbes, Perú – 2021.</p>	<p>¿Cuáles son los factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, Perú – 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Identificar los factores que limitan la gestión del desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú - 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar qué factores de la gestión institucional limitan la implementación de políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021. 2. Identificar qué factores de la gestión presupuestaria limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021. 3. Determinar los factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021. 	<p>H1: Existen factores de gestión que limitan el Desarrollo Económico Local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existen factores de la gestión institucional que limitan la implementación de políticas de Desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, 2021. 2. Existen factores de la gestión que limitan la implementación de las políticas de desarrollo eficaces en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Tumbes, 2021. 3. Existen factores de la gestión operativa que limitan la implementación de políticas de Desarrollo Económico Local en el distrito de San Jacinto, Tumbes, 2021. 	<p>Población:</p> <p>Se ha considerado para el presente estudio a las autoridades, funcionarios, y trabajadores, de la MDSJ.</p> <table border="1" data-bbox="1487 533 1742 611"> <thead> <tr> <th>población</th> <th>cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MDSJ</td> <td>66</td> </tr> </tbody> </table> <p>Muestra:</p> <p>La muestra fue determinada mediante un muestreo censal no probabilístico, por tanto, la muestra quedará constituida igual a los elementos de la población los mismos que son autoridades funcionarios y/o trabajadores de la MDSJ. se obtuvo:</p> <table border="1" data-bbox="1487 1054 1758 1133"> <thead> <tr> <th>Población</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MDSJ</td> <td>66</td> </tr> </tbody> </table>	población	cantidad	MDSJ	66	Población	Cantidad	MDSJ	66	<p>Tipo:</p> <p>Descriptiva</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño:</p> <p>No Experimental</p>
población	cantidad												
MDSJ	66												
Población	Cantidad												
MDSJ	66												

Anexo N° 2 Matriz de operacionalización de las variables

Título: Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú – 2021.

VARIABLES	DEFINIENDO	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
VI: FACTORES DE GESTIÓN	Los factores de gestión son aquellos elementos o aspectos que intervienen directamente en el conjunto de procedimientos, planes, acciones y recursos de la administración	Gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Concertado de Desarrollo • Plan Institucional Estratégico (PEI) • Plan Institucional Operativo • Plan Anual de Adquisiciones • Plan de Desarrollo Económico Local • Reglamento de Organización y Funciones 	1,2,3,4,5,6	Ordinal
		Gestión presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento del PIA y PIM • Gasto destinado al DEL • Recaudación de Ingresos propios y destino 	7,8,9,10	

	pública municipal y producen un resultado concreto sobre ella.	Gestión operativa	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano • Conocimiento técnico • Ambiente de trabajo • Equipos tecnológicos • Capacitaciones 	11,12,13,14,15,16,17	
	Proceso en el que se observa un crecimiento y	Nivel de desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> • Promotor de políticas DEL. • Promoción de Inversiones productivas • Nivel de coordinación con el sector productivo. • Innovación tecnológica • Nivel de empleos • Emprendedurismo 	18,19,20,21,22,23,24	

VD= DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	cambios estructurales, el mismo que por medio del uso de las potencialidades de desarrollo existentes en el territorio conlleva a una mejoría en el bienestar de los habitantes de una localidad o circunscripción geográfica				
---	--	--	--	--	--

ANEXO N°03: CUESTIONARIO

Esta encuesta tiene por objetivo obtener información para el proyecto de tesis denominado: “Factores de Gestión que limitan el Desarrollo Económico Local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú – 2021”. Se agradece por su tiempo y su atención.

INSTRUCCIONES: Marque con una (X) la alternativa que le es convincente, sea sincero, muchas gracias.

Edad:				
Sexo:	Masc.	<input type="checkbox"/>	Fem.	<input type="checkbox"/>
Localidad de residencia:				

- **Muy en desacuerdo = 1**
- **En desacuerdo = 2**
- **Ni sí, ni no = 3**
- **De acuerdo = 4**
- **Muy de acuerdo = 5**

		PUNTUACIÓN				
	Variable 1. FACTORES DE GESTIÓN	1	2	3	4	5
	Dimensión: Gestión institucional					
	Indicador: Plan de desarrollo concertado					
1	¿Está Ud. de acuerdo que el Plan de Desarrollo Concertado se adecuada a las necesidades del distrito?					
	Indicador: Plan estratégico					

2	¿Está Ud. de acuerdo con la afirmación de que el Plan Estratégico Institucional prioriza el desarrollo económico del distrito?					
	Indicador: Plan Operativo Institucional					
3	¿Ud. considera que en el POI se han programado las actividades prioritarias para impulsar el DEL?					
	Indicador: Plan de Desarrollo Económico Local					
4	¿Ud. está de acuerdo con la afirmación de que la MDSJ cuenta con un Plan de Desarrollo Económico Local?					
5	¿Ud. está de acuerdo que es importante contar con un Plan de Desarrollo Económico Local, como guía para la promoción del desarrollo integral del distrito?					
	Indicador: Reglamento de organización y funciones					
6	¿Ud. está de acuerdo cuando se postula que los trabajadores de este municipio, conoce y aplica los instrumentos de gestión del ROF y del MOF?					
	Dimensión: Gestión presupuestaria					
	Indicador: Comportamiento del PIA y PIM					
7	¿Ud. está de acuerdo con la afirmación de que la ejecución del gasto de inversiones tiene un impacto positivo en el distrito con respecto al PIA y PIM programados?					
	Indicador: Gasto destinado al DEL					
8	¿Considera que el presupuesto destinado a actividades y proyectos DEL es el adecuado para promover el desarrollo económico local?					
	Dimensión: Recaudación de ingresos propios y destino					
9	Un porcentaje de la recaudación de ingresos propios en la municipalidad se destina para					

	actividades de DEL. ¿Está de acuerdo con lo antes mencionado?					
10	Los responsables de manejar los ingresos informan en qué actividades se destina el mayor porcentaje de lo recaudado por la MDSJ. ¿Ud. está de acuerdo con lo afirmado?					
	Dimensión: Gestión operativa					
	Indicador: Recurso humano					
11	¿Ud. está de acuerdo con la afirmación que los profesionales y técnicos asignados a la Subgerencia de Desarrollo Económico es suficiente?					
12	¿Ud. está de acuerdo que la experiencia y el perfil de los profesionales y técnicos asignados a la Subgerencia de Desarrollo Económico es el idóneo?					
	Indicador: Conocimiento técnico					
13	¿Considera que el personal asignado a la Subgerencia de Desarrollo Económico reúne el conocimiento técnico adecuado?					
	Indicador: Ambiente de trabajo					
14	La infraestructura y equipos de la MDSJ es la óptima para desarrollar una buena labor; en la generación y ejecución de políticas de DEL. ¿Se encuentra de acuerdo con antes mencionado?					
15	¿Ud. está de acuerdo con que el clima laboral en la MDSJ es el adecuado para la consecución de los objetivos municipales?					
	Indicador: Equipos tecnológicos					
16	¿En la Subgerencia de Desarrollo Económico se cuenta con las herramientas y equipos tecnológicos suficientes para desempeñar una buena labor?					
	Indicador: Capacitación					

17	¿La MDSJ programa capacitaciones para el personal de la entidad y así potenciar sus conocimientos en relación a la importancia del enfoque DEL?					
	Variable 2. DESARROLLO ECONOMICO	1	2	3	4	5
	Dimensión: Nivel de Desarrollo Económico					
	Indicador: Promotor de políticas DEL					
18	¿Considera Ud. que la MDSJ está implementando políticas adecuadas para promover el DEL?					
	Indicador: Promotor de Inversiones productivas					
19	¿Considera que en el proceso del presupuesto participativo y en la oficina de Infraestructura se priorizan inversiones que potencien el desarrollo productivo local?					
	Indicador: Nivel de coordinación con el sector productivo					
20	¿Ud. está de acuerdo que la municipalidad mantiene coordinación con asociaciones de productores del distrito para que se involucren activamente en las actividades de DEL?					
21	¿Considera Ud. que existe una articulación eficaz entre la municipalidad y los diferentes organismos estatales para promover el DEL?					
	Indicador: Innovación tecnológica					
22	¿Ud. considera que desde la municipalidad se impulsa que los productores locales implementan innovaciones tecnológicas que contribuyan a la mejora de los procesos productivos y con ellos al DEL?					
	Indicador: Niveles de empleo					
	¿Ud. está de acuerdo cuando se afirma que la en la municipalidad no existen políticas de					

23	promoción del empleos formales y esto retrasa el DEL?					
	Indicador: Emprendedurismo					
24	Está de acuerdo con la afirmación que desde la municipalidad se promueve una cultura de emprendedores en el distrito de San Jacinto.					

Anexo N° 4: Análisis de confiabilidad por total de elementos de variable1

Estadísticas del total de elementos

	Media de la escala cuando el elem. Se suprime	Var. de escala cuando el elem. se suprime	Correlación total de elem. corregida	Correl. múltip al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elem. se suprime
¿Está Ud. de acuerdo que el Plan de Desarrollo Concertado se adecua a las necesidades del distrito?	42,55	113,944	,595	,785	,917
¿Está Ud. de acuerdo con la afirmación de que el Plan Estratégico Institucional prioriza el desarrollo económico del distrito?	42,80	111,822	,780	,773	,912
¿Ud. considera que en el POI se han programado las actividades prioritarias para impulsar el DEL?	43,11	112,035	,756	,728	,913
¿Ud. está de acuerdo con la afirmación de que la MDSJ cuenta con un PDE Local?	43,17	108,479	,806	,862	,911
¿Ud. está de acuerdo que es importante contar con un Plan de Desarrollo Económico Local, como guía para la promoción del desarrollo integral del distrito?	41,48	124,746	,191	,749	,926
¿Ud. está de acuerdo cuando se postula que los trabajadores de este municipio, conoce y aplica los instrumentos de gestión del ROF y del MOF?	42,52	108,346	,784	,805	,912

¿Ud. está de acuerdo con la afirmación de que la ejecución del gasto de inversiones tiene un impacto positivo en el distrito con respecto al PIA y PIM programados?	42,91	110,453	,735	,891	,913
¿Considera que el presupuesto destinado a actividades y proyectos DEL es el adecuado para promover el desarrollo económico local?	43,00	111,723	,754	,866	,913
Un porcentaje de la recaudación de ingresos propios en la municipalidad se destina para actividades de DEL. ¿Está de acuerdo con lo antes mencionado?	43,05	111,029	,693	,839	,915
¿Los responsables de manejar los ingresos informan en qué actividades se destina el mayor porcentaje de lo recaudado por la MDSJ. ¿Ud. está de acuerdo con lo afirmado?	43,36	109,312	,807	,904	,911
¿Ud. está de acuerdo con la afirmación que los profesionales y técnicos asignados a la Subgerencia de Desarrollo Económico es suficiente?	42,35	129,646	-,087	,709	,935
¿Ud. está de acuerdo que el perfil y experiencia de los profesionales y técnicos asignados a la Subgerencia de Desarrollo Económico es el idóneo?	42,74	114,471	,704	,805	,915
¿Considera que el personal asignado a la Subgerencia de Desarrollo Económico reúne el conocimiento técnico adecuado?	42,61	114,458	,680	,893	,915

¿Considera que los sueldos y salarios de la MDSJ son los adecuados para el nivel de responsabilidades y funciones que desempeñan los trabajadores que generan e implementan políticas de Desarrollo Económico?	44,03	118,922	,553	,657	,919
La infraestructura y equipos de la MDSJ es la óptima para desarrollar una buena labor; en la generación y ejecución de políticas de DEL. ¿Se encuentra de acuerdo con antes mencionado?	44,02	119,461	,478	,861	,920
¿Ud. esta de acuerdo con que el clima laboral en la MDSJ es el adecuado para el logro de los objetivos institucionales?	43,20	114,099	,561	,709	,918
¿La Subgerencia de Desarrollo Económico cuenta con las herramientas y equipos tecnológicos suficientes para desempeñar una buena labor?	43,55	114,067	,629	,771	,916

Anexo N° 5: Análisis de confiabilidad por total de elementos de variable2

Estadísticas del total de elementos

	Media de escala cuando el elem. se suprime	Var. de escala cuando el elem. suprime	Correlació n total de elem. corregida	Correlación múltip. al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elem. se suprime
¿La MDSJ programa capacitaciones para el personal de la entidad y así potenciar sus conocimientos en relación a la importancia del enfoque DEL?	16,67	20,164	,686	,716	,760
¿Considera Ud. que la MDSJ está implementando políticas adecuadas para promover el DEL?	16,33	19,549	,688	,635	,757
¿Ud. está de acuerdo que las asociaciones de productores del distrito se involucran activamente en las actividades de DEL?	15,92	19,948	,832	,753	,741
¿Considera Ud. que el rol que actualmente desempeñan las asociaciones de productores en el distrito es importante para promover el DEL?	15,61	20,950	,690	,577	,763
¿Ud. considera que nuestros productores locales constantemente implementan innovaciones tecnológicas que contribuyen a la mejora de los procesos productivos y con ellos al DEL?	16,65	18,323	,760	,741	,741

¿Ud. está de acuerdo cuando se afirma que la población económica activa (PEA) del distrito de San Jacinto no cuenta con puestos de trabajos formales y esto retrasa el DEL?	14,85	29,115	-,219	,357	,895
En el distrito de San Jacinto existe una cultura de emprendedores. ¿Ud. está de acuerdo con esta afirmación?	16,33	19,149	,583	,646	,779

Anexo N° 6: Esquema para la construcción de guía para fomentar el desarrollo económico local desde la Municipalidad Distrital de San Jacinto

Propuesta:

Guía municipal para promoción del desarrollo económico local (DEL) desde la gestión de la Municipalidad Distrital de San Jacinto.

Objetivos:

Institucionalizar el DEL en la Municipalidad Distrital de San Jacinto.

Justificación:

Desde un enfoque de gobernanza local, se entiende que la municipalidad debe asumir el rol de liderazgo y promoción del DEL, propiciando capacidades institucionales para fortalecer la gestión institucional, presupuestaria y operativa.

Soporte	Acción
1.1. Fortalecimiento de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.	Se propone formar una comisión técnica conformada por el Alcalde, 01 regidor, el Gerente General, Sub gerente de Desarrollo Económico; Jefe de Presupuesto, Jefe de Recursos Humanos, Asesor legal y otros que considere necesarios por su influencia en el DEL; con la intención elaborar propuesta técnica de fortalecimiento de la gestión del DEL en la municipalidad; la misma que contendría los siguientes tópicos:
1.1.1 Marco Normativo	Análisis de leyes y normas que justifican su funcionamiento.
1.1.2 Análisis de los factores de gestión	Realizar un diagnóstico y análisis de planes, normas, procedimientos, recursos humanos, equipamiento de infraestructura, recursos financieros

	que afectan de forma negativa o positiva el DEL.
1.1.3 Rediseño organizacional de la Sub gerencia de Desarrollo Económico (SGDE).	Se debe realizar un análisis y propuesta de reglamento, manual, cuadro de asignación de personal y su presupuesto, así como costos operativos del área.
1.1.4 Perfil del puesto en la SGDE	<p>Con habilidades relacionales: Capacidad de concertación, comunicación, trabajo en equipo y persuasión.</p> <p>Con habilidades Estratégicas: visión de futuro, planeamiento, visión empresarial.</p> <p>Con habilidades Técnicas: que conozca del DEL, asociado a las actividades productivas del sector, capacidad para formular y ejecutar proyectos productivos.</p>
1.1.5 Incrementar capacidades de los servidores públicos	<p>Se deberá destinar recursos a la capacitación de los servidores públicos en temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de políticas públicas de desarrollo. • Articulación entre planes y presupuestos municipales. • Fortalecimiento de la finanzas municipales. • Estrategias de modernización del estado. • Gestión pública por resultados. • Calidad en el servicio público.

	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y gestión de equipos de trabajo. • Capacitar al recurso humano de la SGDE en la gestión de microempresas, administración de mercados, de los sectores productivos del distrito. • Elaboración y gestión de proyectos productivos.
<p>1.2 Implementación y/o actualización de Instrumentos básicos de Gestión</p>	<p>El Gobierno municipal deberá elaborar documentos de gestión que den soporte a las actividades de la SGDE; entre otros, los principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL). • Plan de ordenamiento territorial. • Plan de residuos sólidos. • Texto único de procedimientos administrativos-TUPA. • Plan de desarrollo de capacidades. • Normatividad local y nacional sobre el DEL. • Manual de Organización y Funciones. • Plan de desarrollo concertado local. • Plan estratégico institucional-PEI. • Plan operativo institucional-POI.. • Plan Multianual de contrataciones.

	<ul style="list-style-type: none"> entre otros que se consideren necesarios.
1.3 Elaboración del Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL)	<ul style="list-style-type: none"> Propuesta del responsable de la SGDE y toma de decisión del Alcalde y Regidores. Realizar convocatoria a todos los actores del DEL en el distrito. Elaborar diagnóstico económico local. Realizar Taller FODA Determinar la visión. Determinar objetivos estratégicos. Identificar Proyectos y Programas. Aprobación, ejecución y difusión del PDEL. Conformación de comité Distrital de seguimiento.
1.4. Conformación de grupo promotor del DEL.	<p>La alcaldía debe asumir el liderazgo directo del grupo promotor, para lo cual debe incorporar desde el principio en las tareas del grupo a regidores y al área responsable de la municipalidad encargada de las iniciativas de fomento productivo, además de gremios productivos, universidades, ONGs, etc. Este grupo deberá tener la responsabilidad de generar la estrategia local de desarrollo.</p>
1.4.1 Tarea del grupo promotor	<p>Es tarea del grupo promotor incentivar que otros actores asuman los lineamientos del PDEL como el centro de su planificación institucional y operativa de acuerdo a las funciones que estos tengan. En particular se trata</p>

	<p>de incorporar en sus POI las actividades del plan y sus proyectos de manera que se posibilite la coordinación entre los actores para evitar antagonismos o duplicidades.</p> <p>En el caso de la municipio, el PDEL se convierte en el documento que oriente el proceso de ejecución operativa para el eje de DEL.</p> <p>Asignar recursos y gestionar también recursos exógenos (por ejemplo, de la cooperación internacional) para financiar todos los proyectos consignados en el plan.</p> <p>Monitorear y evaluar la ejecución del plan, verificando el cumplimiento de las metas y resultados.</p> <p>El grupo impulsor DEL debería tener este trabajo a fin de asegurarse que las diversas actividades que se van realizando sirven con efectividad para contribuir al cumplimiento de los objetivos y éstos a su vez de la visión de desarrollo del distrito.</p>
<p>1.5 Algunas Iniciativas de desarrollo económico local desde la municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de mercados para colocación de productos locales. • Creación de incubadoras o viveros de empresas. • Concurso de planes de negocio para la creación de nuevas empresas. • Ferias y festivales de productivos. • Creación de oficina de bolsa de empleo municipal.

	<ul style="list-style-type: none">• Capacitación, asesoría y orientación para creación de empresas.• Eliminación de barreras administrativas y simplificación de trámites municipales.• Promover la cultura e identidad productiva en el distrito a través del marketing territorial.• Promover programas de formación ocupacional.
--	--

Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021.

por Eduardo Min Yacila Romero

Fecha de entrega: 08-ago-2022 02:17p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1880377099

Nombre del archivo: TESIS_YACILA_ROMERO,EDUARDO_MIN_2022.docx (524.63K)

Total de palabras: 15845

Total de caracteres: 90243



Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
ORCID: 0000-0003-3937-2613
DNI N° 07700664
Asesor

TURNITING

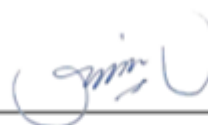
Factores de gestión que limitan el desarrollo económico local en la Municipalidad Distrital de San Jacinto, Región Tumbes, Perú, 2021.

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%	19%	4%	%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	9%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	www.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	es.slideshare.net Fuente de Internet	1%
6	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
ORCID: 0000-0003-3937-2613
DNI N° 07700664
Asesor



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Eduardo Min Yacila Romero
Título del ejercicio: Factores de gestión que limitan el desarrollo económico loca...
Título de la entrega: Factores de gestión que limitan el desarrollo económico loca...
Nombre del archivo: TESIS_YACILA_ROMERO,EDUARDO_MIN_2022.docx
Tamaño del archivo: 524.63K
Total páginas: 80
Total de palabras: 15,845
Total de caracteres: 90,243
Fecha de entrega: 08-ago.-2022 02:17p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 1880377099



Derechos de autor 2022 Turnitin. Todos los derechos reservados.

Dr. Gilmer Rubén Murga Fernández
ORCID: 0000-0003-3937-2613
DNI N° 07700664
Asesor